

	Lineamientos Opción de Grado		
Versión	Fecha de emisión	Código	
07	30 de octubre de 2023	M1-LI-002	

LINEAMIENTOS OPCIÓN DE GRADO

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora Trabajo de Grado	Cargo: Vicerrector Académico
Fecha: 30 de octubre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023

NOTA Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Lineamientos Opción de Grado		
Versión	Fecha de emisión	Código	
06	1 de octubre de 2023	M1-LI-002	

Contenido

1.	LINEAMIENTOS OPCIÓN DE GRADO PREGRADO Y POSGRADO	4
	Pregrado	4
	▪ Posgrado	4
2.	CONDICIONES GENERALES	5
3.	OPCIONES DE GRADO.....	8
4.	DESCRIPCIÓN DE LAS OPCIONES DE GRADO	8
	Plan de Mejoramiento	8
	Plan de Negocio	8
	Plan de Emprendimiento	9
	Monografía	9
	Diplomado	9
	Asistencia de Investigación	9
	Módulo de Formación Avanzada (MOFA)	9
	Simulador	10
	Práctica Empresarial	10
5.	CALENDARIOS OPCIONES DE GRADO.....	10
	Plan de Mejoramiento	11
	Plan de Negocio	11
	Monografía	12
	Simulador	13
	Simulador Mix Ideas	13
6.	ESPECIFICACIONES ADICIONALES PARA LAS OPCIONES DE PLANES DE GESTIÓN Y MONOGRAFÍA	14
	Estructura del Documento Opción de Grado	14
	Perfil del Docente Asesor	14
	Funciones del Docente Asesor	14
7.	ESPECIFICACIONES NORMATIVAS	15
	Calificación	15
	Duración	15
	Descriptor de No Aprobado	15
	Propiedad Intelectual	16

	Lineamientos Opción de Grado		
Versión	Fecha de emisión	Código	
06	1 de octubre de 2023	M1-LI-002	

Sanciones16

Casos especiales16

Procedimiento Disciplinario16

8. **DISTINCIONES..... 17**

Mención de Honor17

10. **COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE..... 18**



1. LINEAMIENTOS OPCIÓN DE GRADO PREGRADO Y POSGRADO

Para el proceso de inscripción a la opción de grado debe cumplir los siguientes requisitos:

Pregrado

- Ser estudiante matriculado y activo de la Corporación Universitaria de Asturias.
- Para el nivel de formación tecnológico, debe estar cursando mínimo tercer semestre.
- Para el nivel de formación profesional, debe estar cursando mínimo séptimo semestre.
- El estudiante debe encontrarse al día en su plan de pagos, incluso durante el desarrollo de esta opción.
- El desarrollo de la opción de grado se realizará de manera grupal para planes de gestión y monografía, la asignación de cada grupo de trabajo será definida por la Corporación.
- Es indispensable que cada estudiante cumpla con el proceso establecido encunto a fechas y canal de inscripción.

Posgrado

- Ser estudiante matriculado y activo de la Corporación Universitaria de Asturias.
- Estar al día con el 100% de los pagos de su programa académico, incluso durante el desarrollo de esta opción.
- Debe estar cursando el séptimo mes de su plan de estudios.
- El desarrollo de la opción de grado se realizará de manera grupal para planes de gestión, asistencia de investigación y monografía, la asignación de cada grupo de trabajo será definida por la Corporación.
- Es indispensable que cada estudiante cumpla con el proceso establecido en cuanto a las fechas según cronogramas y canal de inscripción.



2. CONDICIONES GENERALES

- Tanto para **Pregrado** como **Especializaciones**, para la etapa de inscripción, solo deberán inscribirse aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos mencionados, de lo contrario, quedarán aplazados hasta la próxima convocatoria previo cumplimiento de los requisitos referidos en este documento.
- Al realizar su inscripción, el estudiante se compromete a cumplir con el calendario, requisitos, lineamientos, entrega de avances y encuentros sincrónicos que convengan con el docente asesor de su opción de grado.
- Para las opciones de grado será definida por la Corporación. En caso de que se requiera modificación alguna, la institución generará la respectiva notificación a los estudiantes.
- En caso de pérdida de la opción de grado, por asignación de nota no aprobatoria, deberá remitir la solicitud a servicioalestudiante@asturias.edu.co para una nueva inscripción en la próxima convocatoria de opción de grado y cancelar los derechos pecuniarios a que haya lugar.
- Para **ninguna de las opciones de grado** aplican procesos de aplazamiento ni cambios de opción una vez haya dado inicio al proceso.
- El **tiempo** para cursar y aprobar las opciones de Planes de Gestión (plan de negocio, plan de emprendimiento y plan de mejoramiento), Monografía, Asistencia de investigación, MOFA y Simulador es de dos (2) meses. En el caso de las Prácticas Empresariales deberán tener una duración de 6 meses y para el caso del Diplomado, corresponderá al tiempo definido en el plan de estudios de este.
- Para la opción de grado de **diplomado** se considerará como aprobada con una nota mínima de 3.0, resultado del promedio obtenido de cada uno de los módulos que lo componen (todos los módulos deben ser aprobados con una nota mínima de 3.0). Respecto a su legalización (previo cumplimiento de requisitos financieros y académicos), deberán contar con el certificado de aprobación de este y realizar el envío de la solicitud a través del correo servicioalestudiante@asturias.edu.co; este proceso se generará en un lapso máximo de 10 días hábiles. Es importante resaltar que el registro de la nota debe ser ejecutado el mismo año de haberlo cursado y aprobado, de lo contrario deberá tomar una nueva opción de grado. Únicamente se realizará proceso de homologación con la nota final de opción de grado, cuando el estudiante curse el Diplomado de acuerdo con la oferta académica dispuesta por la Corporación Universitaria de Asturias, es decir, **No** será válido si un estudiante cursa un diplomado en otra institución.
- En caso de que el estudiante este cursando dos programas del mismo nivel de formación, se convalidará la misma calificación de la opción de grado en ambos programas de formación.
- Para que la opción de grado sea válida, el estudiante debe realizarlo en el tiempo previsto



según su inscripción y de manera continua.

- Para los estudiantes de nivel especialización que decidan optar por su **opción de grado** bajo modalidad de Simulador PMP (solo aplica para estudiantes de Especialización en Gerencia de Proyectos) o MIX IDEAS (solo aplica para estudiantes de Especialización en Dirección de Empresas), debe ser cursado y aprobado en dos (2) meses a partir del envío de las credenciales de acceso, emitidas a través del correo electrónico por la Coordinación de Trabajo de Grado. Únicamente se considerará con nota aprobatoria aquellos estudiantes que tengan aprobadas la entrega 1 y la entrega 2. En caso de que el estudiante repruebe alguna de las dos entregas la nota final será de 1.0 en su expediente, quedando reprobada esta opción (indistintamente de la entrega que sea).
- Para la realización de la entrega 1 es importante tener presente que, los estudiantes de Especialización en Gerencia de Proyectos, que opten por la opción de simulador PMP, en plataforma Pablo Lledó debe encontrarse en estado APROBADO el examen **17 Final 1 – Lledó**. Para los estudiantes de Especialización en Dirección de Empresas, que opten por la opción de simulador MIX IDEAS, deben remitir el reporte final de la simulación a través del correo electrónico hola@mixideas.com y una vez se tenga respuesta enviar el soporte de la calificación obtenida al correo servicioalestudiante@asturias.edu.co para proceder con el registro de la nota parcial. Al iniciar el segundo mes del simulador tanto de PMP como MIX IDEAS el estudiante deberá iniciar el proyecto del simulador. Este proyecto será asesorado por un docente tutor y será evaluado por este conforme a las indicaciones aquí previstas. La participación en el simulador representará el 50% de la nota de la entrega 1, el otro 50% será otorgado al proyecto entregado correspondiente a la entrega 2. La aplicación de las opciones de grado se dará en los términos definidos por el Consejo Académico.
- Para los estudiantes de opción de grado de **simulador**, tendrán **dos (2) tutorías** de acompañamiento; la **primera tutoría** se programará una semana posterior al inicio del simulador y la segunda tutoría se programará una semana posterior a la primera tutoría. La notificación de dichas tutorías se realizará vía mail y a través del foro académico.
- Para que el documento final sea aprobado, el porcentaje de similitud por turnitin debe ser igual o inferior al **30%**, de lo contrario se emitirá concepto de **No Aprobado**.
- Para las opciones de grado de **monografía, plan de mejoramiento, plan de negocio, plan de emprendimiento y asistencia de investigación** además del acompañamiento del docente vía foro académico, tendrán la posibilidad de solicitar **sesiones sincrónicas**. Las sesiones sincrónicas son optativas (no obligatorias), y deberán ser acordados por las dos partes (docente - estudiante) a través del foro académico, cuya franja horaria deberá estar entre las **7:00 a.m. a 4:00 p.m.** únicamente en días hábiles, es decir de **lunes a viernes**. Es importante tener presente que, el número de sesiones sincrónicas por mes serán máximo **dos (2) por cada grupo** y el tiempo de duración de cada sesión será de **30 minutos**. Es responsabilidad del grupo



de trabajo solicitar este tipo de encuentros al docente bajo los términos descritos.

- Para las opciones de grado de **monografía, plan de mejoramiento, plan de negocio, plan de emprendimiento y asistencia de investigación** se contará con una sesión sincrónica de apertura, con el fin de orientar a los estudiantes de las opciones descritas frente a su proceso de opción de grado, tips metodológicos, plataforma académica, cronogramas de entregas y aclaración de dudas a nivel general, con el fin de asegurar un desarrollo óptimo de su opción. Para esta **sesión de apertura** será la institución quien defina la agenda. En el caso que los estudiantes no pueda conectarse, la sesión quedará grabada y será compartida por el docente asesor a través del foro académico para poderla visualizar de manera posterior.
- En caso de pérdida de la opción de grado, es decir que deba ser cursada por segunda vez, el estudiante deberá realizar una nueva inscripción la cual debe ser solicitada a servicioalestudiante@asturias.edu.co y pagar el valor de los derechos pecuniarios vigentes de la opción seleccionada.
- **No aplica proceso de segundo calificador** o modificación de nota después de ser emitida la calificación final.
- Si el estudiante **reprueba** la opción de grado por **tercera vez** se someterá a estudio de Consejo Académico, para establecer las acciones a seguir.
- Frente a la opción de grado de **asistencia de investigación**, debe ser evaluada por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones. Los estudiantes que se postulan deberán tener un promedio mayor o igual a **4.5**, una vez de inicio la opción de grado y no se genere participación en dos entregas según cronograma establecido, se procederá con el cargue de nota final 1.0 en su expediente, quedando reprobada esta opción. La oferta de esta opción se encontrará limitada a la cantidad de proyectos que se estén ejecutando. De no cumplir con los requisitos anteriormente mencionados el estudiante deberá seleccionar otra de las opciones brindadas por la Corporación dependiendo el nivel académico.
- En la opción de grado **Prácticas Empresariales**, el estudiante y delegado por la empresa (jefe inmediato), deberán asistir a tres encuentros sincrónicos citados por el área de opciones de grado (sesión de “apertura”, “durante” y “finalización”). Si en el primer encuentro no hay participación por parte del estudiante y jefe inmediato se realizará una reprogramación y en caso de no asistir se emitirá concepto de **No aprobado** y se dará de baja al proceso, esta documentación será emitida por servicioalestudiante@asturias.edu.co con los soportes correspondientes. Tal y como se indicó anteriormente, es indispensable que las dos partes (estudiante y jefe inmediato) asistan al proceso de seguimiento y contar con la disponibilidad y herramientas necesarias para atender la sesión, de no ser así se otorgará una calificación de uno punto cero (1.0). Es importante resaltar que la rúbrica de calificación para esta opción (Práctica Empresarial) se encuentra distribuida de la siguiente manera: jefe inmediato otorga un 70% y el docente asesor el 30% de la nota final. De la misma manera, para aprobar esta



opción de grado, el estudiante debe haber remitido la documentación completa en los plazos establecidos.

- Para los estudiantes de nivel Tecnólogo solo podrán aplicar a las modalidades de Plan de Mejoramiento y Diplomado.
- Para las opciones de grado que apliquen entregas y se evidencie incumplimiento en dos de estas, generará la reprobación de su opción.

3. OPCIONES DE GRADO

Modalidad	Opciones de Grado	Tipo	
Investigación	Monografía	No aplica	
	Asistencia de investigación	No aplica	
	Planes de gestión	Plan de negocio	
		Plan de mejoramiento (consultoría)	
Plan de emprendimiento (empresa en funcionamiento)			
Profundización	Diplomado	No aplica	
	Simulador	No aplica	
	Módulo de Formación Avanzada - MOFA	No aplica	
	Práctica empresarial	No aplica	

4. DESCRIPCIÓN DE LAS OPCIONES DE GRADO

Plan de Mejoramiento

El estudiante realiza un trabajo de investigación aplicado a una empresa legalmente constituida y avalada por el representante legal, donde realiza un diagnóstico y evaluación e identifica la situación problemática y propone una opción de mejora. En esta opción es el estudiante quien selecciona la empresa para desarrollar su opción de trabajo.

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_PLANES_DE_GESTION.pdf

Plan de Negocio.

El estudiante construye metodológicamente un modelo de negocios que le permita diseñar el plan, evidenciando el análisis del mercado, internacionalización, viabilidad legal, financiera y ambiental.



https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_PLANES_DE_GESTION.pdf

Plan de Emprendimiento

Esta opción de grado aplica para aquellos estudiantes que cuenten con un emprendimiento, en el cual se brindarán las herramientas necesarias para que, a través de la orientación académica de docentes profesionales en diferentes campos, fortalezcan sus competencias y habilidades que lo hagan parte de un ecosistema emprendedor.

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_PLANES_DE_GESTION.pdf

Monografía.

El estudiante realiza un trabajo de investigación de carácter teórico, en el cual, mediante el método científico dará solución a problemas reales mediante el análisis de la bibliografía existente en el tema a investigar.

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_MONOGRAFIA.pdf

Diplomado.

La opción de grado de diplomado tiene un costo adicional. Busca ofrecer formación especializada en un área específica y/o competencias disciplinares.

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_DIPLOMADO.pdf

Asistencia de Investigación

Se busca que el participante desarrolle actividades en el marco de los proyectos de investigación aprobados por el Comité de Investigaciones, siendo estos liderados por los docentes de la Corporación. Su finalidad es el desarrollo de competencias y habilidades hacia la investigación y uso de las TIC, a partir del aprendizaje por inmersión.

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/asistencia_investigacion.pdf

Módulo de Formación Avanzada (MOFA)

La opción de grado de MOFA tiene un costo adicional. El estudiante podrá inscribir la opción de grado



de MOFA, la cual está compuesta por dos asignaturas predeterminadas por la institución que corresponden a los programas de especialización. Para los estudiantes de pregrado titulados como profesionales, estas asignaturas podrán ser homologadas con la oferta de especializaciones de la Corporación Universitaria de Asturias. Para los especialistas podrán ser homologadas con la oferta de otra especialización para dar continuidad a su formación.

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_MOFA.pdf

Simulador

Se busca que el participante desarrolle un aprendizaje por inmersión, esto es, implicándose en el proceso de formación al integrarse en un equipo de gerentes responsables de la dirección de una empresa y que, acompañado de una metodología docente apropiada, le permitirá adquirir experiencia práctica y afianzar conocimientos, esto con el fin de generar competencias que les permitan aplicar los conocimientos adquiridos.

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_SIMULADOR.pdf

Práctica Empresarial

La práctica empresarial se concibe en la Corporación Universitaria de Asturias como una opción de grado para los programas de pregrado y que se encuentra en todos los planes de estudio en el último semestre. La práctica empresarial le permite a un estudiante aplicar los conocimientos adquiridos, el desarrollo de aptitudes, actitudes y habilidades. Las prácticas buscan integrar al estudiante al sector productivo y se constituyen en un canal de aproximación al ámbito laboral. Este vínculo entre la Institución de Educación Superior, el estudiante y las empresas o instituciones se establece mediante un contrato de aprendizaje. Este contrato es una forma especial del Derecho Laboral que busca facilitar el desarrollo de los aprendizajes adquiridos durante la etapa de formación teórica, de aprendices y estudiantes universitarios, a cambio que una empresa patrocinadora proporcione los medios para adquirir formación profesional, metódica y completa en el oficio, actividad u ocupación (Ley 789 de 2002).

https://uniasturias.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/INSTRUCTIVO_PRACTICAS_EMPRESARIALES.pdf

5. CALENDARIOS OPCIONES DE GRADO

Plan de Mejoramiento



Cronograma de Actividades Opción de Grado Plan de Mejoramiento



Entrega	Orientación	Actividades	Fecha de Entrega
Entrega I	Formato Inicial Presentación proyecto	Formato inicial presentación proyecto - Envió de la carta de aceptación empresa.	Mes 1: Del día 1 al día 7
		Identificación del problema. Nota aclaratoria: Es indispensable la firma de la carta de aceptación de la empresa, de no estar firmada no se podrá iniciar las actividades del plan de mejoramiento, no obstante, los tiempos de entrega no se modificarán. El documento debe ser remitido al correo servicioalestudiante@asturias.edu.co.	
Entrega II	Generalidades de la Organización	Generalidades de la Organización.	Mes 1: Del día 8 al día 14
Entrega III	Cultura Organizacional	Cultura Organizacional. Identificación de las variables problema.	Mes 1: Del día 15 al 21
Entrega IV	Diagnóstico Organizacional	Diagnostico Organizacional - Análisis Interno.	Mes 1: Del día 22 al Mes 2: Al día 7
		Diagnóstico Organizacional - Análisis Externo.	
Entrega V	Propuesta Plan de Mejora	Propuesta Plan de Mejora- Establecimiento de Estrategias-Mapa estratégico.	Mes 2: Del día 7 al día 28
		Propuesta Plan de Mejora- Establecimiento de planes.	
		Propuesta Plan de Mejora- Establecimiento de indicadores de gestión y presupuestos.	
		Construcción de las conclusiones, recomendaciones, introducción, resumen y palabras clave.	
		Ajustes finales aplicación normas APA 7ª Edición. Bibliografía y Anexos.	

Nota: los documentos de cada entrega deben ser remitidos en los dos formatos pdf y word

Plan de Negocio



Cronograma de Actividades Opción de Grado Plan de Negocios



Entrega	Orientación / Fase	Actividades	Fecha de Entrega
Entrega I	Descripción de la Idea de Negocios	Formato inicial presentación proyecto	Mes 1: Del día 1 al día 7
		Entrega del Diseño Modelo de Negocio	
Entrega II	Módulo de Mercado	Análisis del sector - DOFA	Mes 1: Del día 8 al día 14
		Estrategias de mercado - proyección de ventas	
Entrega III	Estudio Técnico	Fichas técnicas, flujograma de operaciones	Mes 1: Del día 15 al 21
		Diseño de infraestructura	
		Plan de costos y gastos de producción	
Entrega IV	Estudio Administrativo y Legal	Estructura organizacional – Organigrama - Manuales de Funciones	Mes 1: Del día 22 al Mes 2: Al día 7
		Indicadores de gestión administrativa - Aspectos Legales	
		Plan de costos, gastos administrativos y legales.	
Entrega V	Modulo Financiero	Proyección de estados financieros	Mes 2: Del día 7 al día 28
		Evaluación financiera	
		Construcción de conclusiones	
		Recomendaciones - Introducción	
		Ajustes finales aplicación normas APA – 7ª Edición	

Monografía



Cronograma de Actividades Opción de Grado Monografía



Entrega	Orientación	Actividades	Fecha de Entrega
Entrega 1	Identificación del esquema de trabajo y definición del tema a trabajar	Definir el esquema y el tema de trabajo	Mes 1: Del día 1 al día 7
Entrega 2	El problema de investigación	Identificación y descripción del problema de investigación. Formulación de la pregunta de investigación y sistematización de las preguntas soportes. Título del tema a investigar o título de la monografía.	Mes 1: Del día 8 al día 14
Entrega 3	Justificación, objetivos y estado del arte	Desarrollo o elaboración de: Objetivo general y específico, justificación y estado del arte	Mes 1: Del día 15 al Mes 2: Al día 21
Entrega 4	Marco de referencia y metodología de investigación	Marco de referencia y conceptual. Metodología de la investigación: Diseño Metodológico (Se debe Identificar: el tipo de investigación y el instrumento de recolección de datos, la población y la muestra.	Mes 1: Del día 22 al Mes 2: Al día 7
Entrega 5 (Final)	Recolección de la información y análisis de los resultados obtenidos	Cierre de análisis de información. Elaboración de conclusiones, recomendaciones, resumen palabras clave e introducción. Evaluación del documento final Ajustes finales aplicación normas APA 7ª Edición. Bibliografía y Anexos. Cargue del documento en versión final.	Mes 2: Del día 7 al día 28

Plan de Emprendimiento



Cronograma de Actividades Opción de Grado Plan de Emprendimiento



Entrega	Orientación / Fase	Actividades	Fecha de Entrega
Entrega I	Entrega del Diagnostico	El estudiante deberá presentar su emprendimiento y de manera conjunta con el docente, se realizará el diagnóstico del emprendimiento bajo una evaluación 360°	Mes 1: Del día 1 al día 21
Entrega II	Aprobación de los Cursos	A través de los cursos de la Escuela de Habilidades de este portafolio, el docente definirá dos (2) cursos de aprobación obligatoria.	Mes 1: Del día 22 al día 28
Entrega III	Resumen Ejecutivo	El estudiante deberá presentar un Resumen Ejecutivo bajo los lineamientos institucionales definidos.	Mes 2: Del día 1 al día 21
Entrega IV	Ponencia	El estudiante realizará un video en el que explique su emprendimiento, los resultados del diagnostico y el resumen ejecutivo.	Mes 2: Del día 22 al día 28

	Lineamientos Opción de Grado		
Versión	Fecha de emisión	Código	
005	13 de febrero de 2023	M1-LI-002	

Simulador

Simulador PMP



Cronograma de Actividades Opción de Grado Simulador PMP



Peso Relativo Calificación Final	Entrega	Orientación	Puntos por otorgar (máximos)	Fecha de Entrega
Simulador (Primer 50% de la nota final)	Simulador MIX IDEAS	Calificación examen final 1-Lledó.	Calificación máxima obtenida en los dos intentos	Mes 1: Del día 1 al día 30
Documento práctico (Segundo 50% de la nota final)	Entrega I	Identificar y describir un problema al interior de la organización.	15	Mes 2: Del día 1 al día 7
	Entrega II	Establecimiento de planes de acción para la solución del problema.	15	Mes 2: Del día 8 al día 14
	Entrega III	Definición del alcance de la solución, partes interesadas, cronograma y presupuestos.	15	Mes 2: Del día 14 al día 21
	Entrega IV	Uso correcto de la Norma APA y presentación del trabajo	5	Mes 2: Del día 22 al día 28

Simulador Mix Ideas



Cronograma de Actividades Opción de Grado Simulador MIX IDEAS



Peso Relativo Calificación Final	Entrega	Orientación	Puntos por otorgar (máximos)	Fecha de Entrega
Simulador (Primer 50% de la nota final)	Simulador MIX IDEAS	Evaluación del simulador Mix Ideas	50	Mes 1: Del día 1 al día 30
Documento práctico (Segundo 50% de la nota final)	Entrega I	Explicación de la idea del plan de negocio.	10	Mes 2: Del día 1 al día 7
	Entrega II	Análisis de mercado (consumidores y competidores).	10	Mes 2: Del día 8 al día 14
	Entrega III	Análisis de las actividades de operación	10	Mes 2: Del día 14 al día 21
	Entrega IV	Análisis de costos y de operaciones financieras	15	Mes 2: Del día 22 al día 28
	Entrega V	Uso correcto de la Norma APA y presentación del trabajo	5	

Nota: Las demás opciones no cuentan con un cronograma establecido, en este caso seguir las indicaciones emitidas en los instructivos.



6. ESPECIFICACIONES ADICIONALES PARA LAS OPCIONES DE PLANES DE GESTIÓN Y MONOGRAFÍA

Estructura del Documento Opción de Grado

El estudiante consultará el instructivo relacionado con la opción de grado que ha seleccionado según lo dispuesto en los documentos instituciones:

<https://uniasturias.edu.co/documentacion/#opciongrado>

Opción de Grado

- ASISTENCIA DE INVESTIGACIÓN [DESCARGAR]
- LINEAMIENTOS OPCIÓN DE GRADO [DESCARGAR]
- INSTRUCTIVO PLANES DE GESTIÓN [DESCARGAR]
- INSTRUCTIVO MONOGRAFÍA [DESCARGAR]
- INSTRUCTIVO PRÁCTICAS EMPRESARIALES [DESCARGAR]
- INSTRUCTIVO DIPLOMADO [DESCARGAR]
- INSTRUCTIVO MOFA [DESCARGAR]
- INSTRUCTIVO SIMULADOR [DESCARGAR]

Perfil del Docente Asesor

El docente asignado para el acompañamiento al trabajo de grado cumple con el proceso de admisión, selección, contratación y evaluación de la Corporación Universitaria de Asturias y está vinculado para el período de desarrollo de la opción de grado.

Funciones del Docente Asesor.

El docente asesor tendrá las siguientes funciones:

- Orientar, atender dudas y realizar la retroalimentación a los estudiantes a través de los diferentes medios establecidos por la Corporación.
- Asesorar al estudiante conforme en la opción en el desarrollo del entregable correspondiente. Esta incluye: la correcta aplicación de las normas de presentación, el uso de estándares de referenciación y la revisión de estilo.



- Participar en las sesiones sincrónicas durante el desarrollo de la opción de grado. La clase sincrónica únicamente se llevará a cabo a través de la plataforma dispuesta por la Corporación Universitaria de Asturias.
- Proveer los estudiantes los instructivos, formatos y recursos institucionales de acuerdo con la opción de grado por la que haya optado el estudiante.
- Emitir calificación del trabajo escrito la cual es equivalente a un resultado de aprobación o no aprobación según la evaluación descrita en el presente documento.

7. ESPECIFICACIONES NORMATIVAS

Calificación

La calificación es el grado de valoración que se da según la opción y con las especificidades que se indican a continuación:

- La escala de valoración está en un rango de 1,0 a 5,0 incluyendo un solo decimal.
- Para todas las opciones, será aprobado con una calificación igual o superior a 3,0 y no aprobado con una calificación igual o inferior a 2,9.
- En la plataforma académica de cada grupo de trabajo, contendrán las rúbricas establecidas por la Corporación según la opción de grado.
- La calificación del documento (si aplica) se realizará conforme a lo definido en el presente documento y lo especificado en el instructivo para cada opción.
- El registro de la nota final se realizará únicamente para aquellos estudiantes que hayan cumplido con el 100% de los requisitos establecidos para cada opción.

Duración

La duración de la opción de grado corresponderá según las necesidades de la opción que el estudiante inscriba, a los parámetros establecidos en los instructivos diseñados para tal fin y la estructura curricular Institucional y del programa.

Descriptorios de No Aprobado

Son características fundamentales que permite definir si el trabajo de grado se considera No Aprobado según la escala de valoración definida anteriormente.

Las siguientes circunstancias se consideran como No Aprobadas:



- a) Nota inferior de 3.0, según los criterios disponibles en los instructivos de las opciones de grado.
- b) Plagio detectado según el criterio del docente asesor. Se considerará plagio si se evidencia que el informe de similitud es igual o superior al 30% (Fuente: Software Turnitin).
- c) Los estudiantes deben acogerse a los cronogramas previstos para cada opción de con el fin de lograr su aprobación de manera oportuna. A partir de la finalización de la opción de grado seleccionada por el estudiante, tendrá un plazo máximo de seis meses para legalizarla. En caso de superar este periodo, se le dará de baja a su opción por lo tanto deberán volver a surtir los trámites correspondientes para iniciar desde cero su proceso.

Nota: En caso de la pérdida de la opción de grado, el estudiante será notificado acerca de su reprobación. Una vez el estudiante defina la opción de trabajo de grado que desea volver a cursar, deberá notificarlo vía correo electrónico indicando su interés a servicioalestudiante@asturias.edu.co quienes a vuelta de correo indicarán el debido proceso. Es importante tener en cuenta que, para este caso, el estudiante deberá pagar los derechos pecuniarios que correspondan (extra-créditos).

Propiedad Intelectual

- El estudiante diligenciará las autorizaciones requeridas para la publicación de su documento de opción de grado (si aplica) en los medios digitales, de acuerdo con la política de propiedad intelectual institucional y la política de protección de datos de la Corporación.

Sanciones

Las faltas que sean cometidas por parte del estudiante durante el desarrollo de la opción de grado y se encuentren contempladas en el reglamento estudiantil se acogerán al procedimiento descrito en este.

Casos especiales

Son situaciones que no están contemplados en las normas internas y en el presente documento, que serán resueltos por el Consejo Académico.

Procedimiento Disciplinario

El procedimiento inicia con la solicitud del docente asesor de manera escrita a la Coordinación de Trabajo de grado, quien presentará ante el Consejo de Académico el caso para su respectivo análisis.



8. DISTINCIONES

Son reconocimiento otorgados por el Consejo Académico por el excelente desempeño en el desarrollo de la modalidad de opción de grado.

Mención de Honor

Artículo 14. Menciones de grado: Es la distinción otorgada por la Corporación al estudiante que cumpla con la totalidad de requisitos de la modalidad de opción de grado (según la escala de evaluación contemplada en este Reglamento y la rúbrica que se anexa al instructivo de cada modalidad). La distinción será otorgada por el Consejo Académico a aquellos estudiantes que tengan calificación superior a **4.8** en su trabajo final.

Nota 1: Las distinciones que se otorguen a los estudiantes por su opción de grado no quedarán consignadas en acta de grado ni diploma.

Nota 2: La mención de honor solo aplicará para aquellos estudiantes que no hayan sido sancionados o incurrido en alguna falta disciplinaria durante su proceso académico.

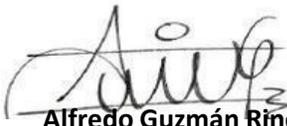


10. COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

Al realizar la inscripción de la opción de grado, el estudiante se compromete a:

- Cumplir con el calendario académico establecido para el proceso.
- Dar cumplimiento a los requisitos y reglamentos establecidos por la institución, en lo relacionado a las opciones de grado.
- Entregar avances y participar de los encuentros que se convengan con el docente asesor.
- Una vez iniciado su proceso formativo de la opción de grado no será posible realizar aplazamiento o cancelación de este.
- Es responsabilidad del estudiante el desarrollo de su opción de grado dentro de los términos institucionales definidos y los apoyos asignados.
- El desarrollo exitoso de la opción de grado depende 100% del compromiso y dedicación del estudiante.
- El docente asesor cumple una labor exclusivamente de acompañamiento, mas no es el responsable de asegurar los cronogramas establecidos para cada opción de grado.
- El estudiante es responsable de cumplir tanto con los requisitos como con los cronogramas establecidos en la opción de grado seleccionado, por esto es su obligación estar atento de la información asociada a este proceso (Reglamento, lineamientos, instructivos, cronograma, comunicados oficiales, etc.)
- Si el estudiante no realiza la inscripción de la opción de grado en plataforma, no se podrá dar viabilidad a la solicitud.
- Los datos del docente asesor de la opción de grado asignado será enviados a cada grupo de trabajo vía correo electrónico una vez se acepte la inscripción y se designe el asesor.
- Para cualquier duda o inquietud se recomienda escribir a servicioalestudiante@asturias.edu.co, consultar el enlace <https://uniasturias.edu.co/documentacion/#opciongrado> frente a temas normativos y propios de la opción de grado seleccionada o conectarse los días martes, miércoles y jueves para atención administrativa virtual de 3 pm a 4:30 pm haciendo clic: [entrar a sala de atención](#).

Atentamente,


Alfredo Guzmán Rincón
Director de Investigaciones

Angie Almeida
Angie Natalia Almeida
Coordinadora de Trabajo de Grado